REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 153

SANA FE, VIERNES 4 DE MAYO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

FRACASO NUEVAMENTE LA SESION QUE DEBIA CELEBRAR AYER EL SENADO DE LA NACION

El bloque antipersonalista celebró reunión con asistencia de F. Cantoni, W. Lencina y Porto

DIVERSAS NOTICIAS POLITICAS

BUENOS AIRES, 3. — Hoy debía celebrar reunión la Cámara Alta de la Nación. A la hora fijada para sesionar en las galerías del Congreso se hallaban presentes 19 senadores faltando sólo los irigoyenistas Valle y Armando Antille.

Al presidente del Cuerpo, Dr. Elpidio González, se le comunicó que los conservadores no entraban al recinto, desistiendo entonces de hacer el llamado.

Se ha hecho citación nuevamente para mañana; pero al paso que marchan las cosas es casi seguro que la reunión volverá a fracasar. Todo hace creer que tendremos otro año perdido en el Congreso.

Reunión del bloque antipersonalista

BUENOS AIRES, 3. El bloque de senadores antipersonalistas, celebró hoy reunión asistiendo a ella los senadores electos Federico Cantoni, Wáshington Lencinas y Porto cuyos diplomas es casi seguro que serán impugnados.

No se sabe a ciencia cierta qué es lo que se ha tratado en la sesión pero todo hace suponer que el cambio de ideas ha girado alrededor de la constitución de la comisión de poderes del senado y a la actitud de los conservadores en lo que se refiere al rechazo de los diplomas de los representantes de San Juan y Mendoza.

Según rumores, dícese, que los conservadores han sabido, por conducto extraoficial, que los antipersonalistas se proponían incluir en la Comisión de Poderes a dos miembros de su sector.

Se nota mucha agitación.

Los dirigentes antipersonalistas han celebrado una extensa conferencia con el jefe de los conservadores doctor Vidal.

Tampoco nada se sabe lo que en ella se ha tratado pues fué a puertas cerradas y se guarda absoluta reserva.

Sobre el Frente Unico Socialista-Comunista

BUENOS AIRES, 3. — El concejal Penelón militante en las filas del partido Comunista (R. A.) del que es fundador dice que durante el mitin celebrado el 1o. de Mayo en la Casa del Pueblo en ocasión del día del obrero, él, en su discurso no proclamó — como dice "La Nación" en su edición de ayer — un frente único del Socialismo y el Comunismo.

Su discurso, agrega, ha sido mal tomado. El manifestó que era evidente el deseo de las masas obreras de formar un frente único a base de reivindicaciones concretas anotando una saludable evolución que se ha desencadenado en el parlamentarismo aun sufrido por algunos socialistas.

ESTA TARDE TERMINARA SU LABOR LA J. ESCRUTADORA DE LA CAPITAL FEDERAL

Escrutinios de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Fueron escrutadas las urnas 1016 y 1017. — Porqué trabaja con lentitud la Junta de la Capital

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS DE LAS BANCAS PERDIDAS

ESCRUTINIO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 3. — La Junta Electoral está trabajando hoy más lentamente que de costumbre. Hasta la mesa 45 de la sección 18 la situación es la siguiente:

Para electores:	
Irigoyenistas	137.273
Frente Unico	52.620
Socialistas	34.760
Para senador:	
Irigoyenistas	126.432
Socialistas	39.219
Frente Unico	34.991
S. Independientes	25.717
Para diputados:	
Irigoyenistas	118.965
S. Independientes	41.678
Socialistas	40.841
Frente Unico	23.969

Se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

Por qué trabaja con lentitud la Junta

BUENOS AIRES, 3. — La demora con que está trabajando la Junta Electoral se debe a que sólo funcionaron dos mesas de las tres encargadas del trabajo.

La que preside el doctor Jantus se halla ocupada en el recuento de los votos observados.

El presidente de la Junta Dr. Marcelino Escalada, no concurrió hoy a reiniciar sus funciones por encontrarse enfermo nuevamente. Fué reemplazado en su puesto por su colega el doctor Tomás Arias.

Las urnas 1016 y 1017

Buenos Aires 3. — Un reducido público continúa presenciando el escrutinio.

Esta mañana fueron escrutadas las urnas No. 1016 y 1017, incluídas en la sección 18, las que como se recordará, hubieron de originar las elecciones complementarias a las que no se llegó en virtud a la solicitud hecha por los partidos en lucha pidiendo a la junta dejase sin efecto la citada resolución.

Ambas urnas arrojaron mayoría para el irigoyenismo.

Lo que dicen los socialistas de las bancas perdidas

BUENOS AIRES, 3. — Los dirigentes del viejo Partido Socialista expresan que la pérdida de las bancas parlamentarias que acaban de experimentar no causarán perjuicios a las finanzas de la Casa del Pueblo.

Como es sabido los legisladores socialistas contribuirán con una parte de las dietas al pago de las deudas.

Se sabe que un fuerte capitalista afiliado al partido ofreció cien mil pesos para atender a los compromisos del mismo.

Posición actual de candidatos y partidos

BUENOS AIRES, 3. — La Junta Electoral escrutó hasta la mesa 10 de la sección 19 y pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Detallo la posición actual de partidos y candidatos.

Para electores:	
Irigoyenistas	112.073
Frente Unico	61.253
Socialistas	32.777
Para senador:	
Irigoyenistas	120.281
Socialistas	40.682
Frente Unico	36.069
Para diputados (Mayoría):	
1 Daniel Talens (R. I)	119.725
2 Joaquín Costa (id)	119.341
3 Nicolás Selén (id)	118.961
4 Félix Rolando (id)	118.922
5 J. Grisolía (id)	118.898
6 D. Guzzo (id)	118.866
7 M. O. de Zárate (id)	118.806
8 E. Moyano (id)	118.791
9 M. Irigoyen (id)	118.725
10 A. Binaghi (id)	118.505
11 Pedro Cagnoni (id)	118.151
12 J. M. Gutiérrez (id)	11.271
(Minoría):	
13 H. O. Iramain (R. I.)	46.216
14 A. Bunge (id)	45.435
15 Fco. Pinedo (id)	45.068
16 A. Zaccagnini (id)	44.529
17 R. Giusti (id)	44.453
18 A. Muzzio (id)	44.351

Los otros partidos

Socialistas	42.330
Frente Unico	25.005

Hoy terminará el escrutinio de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 3. — Mañana por la tarde, la Junta Electoral dará por terminada definitivamente sus tareas. Sólo queda para escrutar parte de la sección 19 y 20.

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 3. — Temprano reanudó hoy sus labores la Junta Electoral después de haberse escrutado el partido de Matanzas la situación de los partidos es.

Para electores:	
Irigoyenista	121.784
Conservador	43.001
Socialistas	13.735
Frente Unico	11.553
Par diputados:	
Irigoyenistas	128.662
Conservadores	37.619
Lista Nacional	21.258
Socialistas	14.043
Frente Unico	9.676

La junta pasó a un breve cuarto intermedio hasta la tarde.

Al terminar las tareas del día

LA PLATA, La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana. Incluso Morón la situación actual es.

Para electores:	
Irigoyenistas	12[illegible].840
Conservadores	45.359
Socialistas	15.257
Frente Unico	11.709
Para diputados:	
Irigoyenistas	137.694
Conservadores	41.918
Lista Nacional	22.692
Socialistas	14.625
Frente Unico	8.562

EL ASUNTO DEL LEADER CATALAN FRANCISCO MACIA

El doctor Alfredo L. Palacios presentó un brillante escrito

INCONSTITUCIONALIDAD

BUENOS AIRES, 3 — El doctor Alfredo L. Palacios y el doctor Caminos defensores del leader catalanista coronel Francisco Maciá y de su secretario don José Cassol presentaron una extensa nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el escrito de los citados letrados se analiza detenidamente la inconstitucionalidad del decreto reglamentario de la ley de inmigración, promulgado en su oportunidad por el Poder Ejecutivo.

Entienden los doctores Palacios y Caminos que el Poder Ejecutivo no puede por un simple decreto alterar el espíritu de las leyes dictadas por el poder legislativo so pretexto de reglamentarlas, pues ello significaría abrogarse la función legisladora la cual, según nuestras leyes fundamentales está deferida al Congreso Nacional.

Reseñan también los derechos constitucionales de que gozan todos los habitantes y en especial las garantías y el amparo que la Carta Fundamental brinda a los proscriptos por causas políticas.

En los círculos forenses y culturales existe gran expectativa por conocer la solución que dará al interesante asunto la Corte Suprema.

EL DOCTOR LOPEZ Y EL MINISTRO ROCA VISITARON AL PRESIDENTE

NO SE CONOCEN LAS CAUSAS DETERMINANTES DE LA VISITA

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, recibió hoy en audiencia al doctor Héctor S. López, candidato derrotado a la gobernación de la provincia de Santa Fe y actual diputado electo por la misma.

El doctor Héctor S. López concurrió a la casa de gobierno acompañado por el ministro de Hacienda de esa provincia, doctor Félix Roca.

Como en el caso de la conferencia Alvear-Lencinas, se ha guardado la más estricta reserva acerca de los motivos que han originado la visita del citado político santafecino.

UNA RACHA DE CICLONES AZOTA A MADAGASCAR N. ZELANDIA Y BULGARIA

Llegaron varios cazatorpederos norteamericanos a Corinto

SOCORROS A LAS VICTIMAS

ATENAS, 3. — Anuncian de Corinto que llegaron allí los cazatorpederos italianos Calatafimi y Castelfidardo, desembarcando inmediatamente varios hombres de sus tripulaciones que se dedicaron en seguida a iniciar los trabajos para socorrer a las poblaciones damnificadas por los recientes temblores.

LONDRES, 3. — El navío inglés que estaba fondeado en la bahía de Corinto, Eagle, fué avisado de un recio temblor de tierra, levando anclas inmediatamente, dirigiéndose a la costa con el fin de prestar socorros.

BERLIN, 3. — El corresponsal de la Telegraph Unión en Sofía, comunica que un violento ciclón desencadenado en el distrito comprendido entre las ciudades Stari-Zigora y Rustchuk ha devastado la región, destruyendo casas, arrebatando tejados, arrancando árboles, derribando postes y causando daños incalculables.

En la ciudad de Stari-Zigora resultaron seriamente heridas 50 personas.

El fenómeno fué acompañado de fuertes ruidos subterráneos, lo que sembró mayor alarma entre los habitantes.

En Nueva Zelandia

WELLINGTON, (Nueva Zelandia) 3. — Se ha desencadenado un terrible ciclón en esta región el cual es el peor que se haya conocido desde hace treinta años.

El ciclón ha causado considerables daños en la navegación habiendo hecho zozobrar varias pequeñas embarcaciones.

En el puerto de Wellington se hundieron o fueron destruídos docenas de yates, lanchas y pequeñas embarcaciones. Dos vapores se encuentran navegando a la deriva frente a Auckland.

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 3. — El ciclón desencadenado ayer en esta ciudad destruyó los rompeolas.

Algunas ciudades de la provincia quedaron sin luz; las comunicaciones están interrumpidas; los ríos del sud de la isla se han desbordado.

En Madagascar

PARIS, 3. — Las informaciones complementarias recibidas en el ministerio de colonias sobre los daños causados por el fuerte ciclón que azotó la isla de Madagascar a fines de abril pasado, indican que los daños fueron importantes en la costa de Matava y Puerte Dauphin, en donde varios locales administrativos fueron seriamente dañados y las habitaciones de los indígenas destruídas, contándose varios indígenas muertos y heridos y sin que hasta ahora se tenga noticia de la existencia de ninguna víctima entre los habitantes europeos de la isla.

VA EN VIAS DE SOLUCION EL CONFLICTO ENTRE EL EGIPTO Y LA GRAN BRETAÑA

La respuesta del sultán será considerada por el gabinete

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 3. — El gobierno británico envió hoy una nueva nota al de Egipto, expresando satisfacción por la decisión del senado de El Cairo, de no seguir adelante con el proyecto de ley sobre asambleas, de acuerdo con el pedido de Gran Bretaña.

La nota agrega que si el proyecto es nuevamente presentado al congreso egipcio, Gran Bretaña se verá obligada a intervenir nuevamente para impedir su aprobación.

Londres, 3. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes el ministro de relaciones exteriores, Austen Chamberlain, anunció que se daría contraorden a los buques de guerra británicos que recibieron la de dirigirse a Egipto.

La nueva resolución sería una consecuencia de la segunda nota enviada por el gobierno británico al egipcio después de haber recibido la respuesta de éste, en la que Gran Bretaña conminaba a Egipto a modificar su actitud con respecto a la proyectada ley sobre asambleas.

LONDRES, 3. — Según la agencia Reuter la nota del gobierno egipcio menciona que la legislación sobre la celebración de reuniones y asambleas públicas que se hallaba pendiente del parlamento, ha sido aplazada y se limita a expresar la esperanza de que las relaciones angloegipcias mejorarán entretanto y que las dificultades actuales desaparecerán en breve, pero sin concretar cómo se allanará el camino.

LONDRES, 3. — En los círculos oficiales no se ha hecho comentario de ninguna naturaleza a la respuesta enviada por Egipto a la nota que con carácter conminatorio le envió la Gran Bretaña, relacionada con el proyecto, cuya respuesta ha sido entregada hoy a Chambrelain.

Se tiene entendido que la respuesta, después de mencionar el aplazamiento de la discusión de la ley sobre asambleas, concluye diciendo: "Esperamos que las presentes, dificultades serán pronto desvanecidas".

LONDRES, 3. — El ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Austen Chamberlain, recibió la respuesta de Egipto al ultimátum británico, a las 13 del día de hoy.

Se espera que dicha respuesta sea considerada inmediatamente por el gabinete.

EL VIAJE DEL GENERAL NOBILE AL POLO NORTE

Partió de la capital de Dinamarca

EN UPSALA

COPENHAGUE, 3. — El dirigible "Italia", en el cual el general Nóbile realiza su viaje hacia el polo ha salido de esta capital.

A las 3 y 55 horas se remontó sin contratiempos. Los voladores iniciaron el raid en medio de grandes aplausos y del entusiasmo delirante de la muchedumbre congregada en el lugar de la partida.

El "Italia" enfiló la proa con rumbo a Spitzbergen.

Hasta el momento ha pasado por encima de varias ciudades sin experimentar contratiempo alguno.

Al cruzar el territorio de Noruega los habitantes dieron muestras de enorme entusiasmo.

Por Estocolmo pasó el aparato a las 10 y 45 horas, volando a regular altura y desarrollando una velocidad de sesenta kilómetros.

El tiempo que reina en las diferentes regiones que atraviesa el "Italia" es en general bueno.

En Upsala se lo espera mañana a medio día.

El general Nóbile, comandante de la nave aérea, ha telegrafiado a todas las estaciones que el viaje se desarrolla con la mayor felicidad.

LOS REYES DE AFGANISTAN

Desmentido

ROMA, 3. — La legación de Afganistán publicó un desmentido categórico a una información en que se decía que el rey y la reina de Afganistán se habían ido de varias capitales de Europa sin pagar las cuentas que adeudaban.

La nota de la legación dice: "Las cuentas han sido pagadas en todas partes regularmente y al contado violento, y en cada ciudad los monarcas dejaron, como fué el caso en Roma, importantes donaciones para los pobres y las instituciones de caridad".

LA COPA DAVIS

Ingleses y argentinos

TORQUAY, (Gran Bretaña), 3 — Hoy se disputaron los primeros encuentros por la selección de la Copa Davis entre ingleses y argentinos. Los partidos son individuales. El argentino Robson fué derrotado por el inglés Gregory por 10 contra 12, 13 contra 11, 6 contra 3, 8 contra 6.

El argentino Boyd se impuso al inglés por 6 contra 2, 4 contra 6, 6 contra 5.

LOS TRIPULANTES DEL "BREMEN"

Llegaron a Nueva York

NUEVA YORK, 3 — Llegaron procedentes de Wáshington los tripulantes del "Bremen".

Han sido los intrépidos navegantes objeto de múltiples agasajos.

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA HABRA UN CONSEJERO

Mr. Chamberlain

LONDRES, 3. — Habiéndose preguntado al ministro de Relaciones Exteriores, Chamberlain, si, en vista de la importancia siempre creciente de los negocios entre Gran Bretaña y la Argentina, el gobierno había decidido nombrar un consejero en la Embajada Británico en Buenos Aires el ministro replicó afirmativamente agregando que dicho consejero sería designado tan pronto llegase el momento adecuado para transferir a otro país, el actual primer secretario de la Embajada en Buenos Aires.

EL DR. LENCINAS CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE

El senador electo por Mendoza no ha sido aun admitido en la Cámara

BUENOS AIRES, 3 — El senador electo por la provincia de Mendoza doctor Wáshington Lencinas se entrevistó hoy en la Casa de Gobierno con el presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear.

Se atribuye importancia a la conferencia aludida aunque no ha podido conocerse el motivo de la visita del senador cuyano cuyo diploma se encuentra a estudio de la Comisión de Poderes del Senado de la Nación.

Según un rumor que circula la conferencia Alvear-Lencinas reconoce por causa determinante la admisión del segundo en el Congreso.

Numerosos periodistas rodearon al doctor Lencinas, cuando éste abandonó el despacho presidencial, pero se negó a hacer declaración alguna.

EL DR. GUESALAGA LYNCH

Se halla grave

LA HAYA, 3. — El ministro argentino en esta capital doctor Guesalaga Lynch se encuentra gravemente enfermo.

CONSULES ITALIANOS HAN SIDO ELEVADOS A CONSULES GENERALES

Expansión consular

ROMA, 3 — Los consulados de Italia en Buenos Aires, Rosario, Porto Alegre, Curitiba y Valparaíso, han sido elevados a la categoría de Consulados Generales.

Se ha ordenado asimismo el establecimiento de un consulado en Perú y de viceconsulados en Corrientes Campinas y Callao.

Estas medidas forman parte del programa italiano de expansión consular y diplomática mundial. Este desarrollo se hará mayor aun en Sud América con el fin de ayudar a los emigrantes.

LA FUTURA PRESIDENCIA DE EE. UU.

Un candidato posible

SAN FRANCISCO, 3. — De resultas de la elección que tuvo lugar para elegir a los miembros del Estado de California que asistirán a la próxima convención nacional del Partido Demócrata, se sabe que dichos miembros apoyarán la candidatura de Mr. Alfred Smith, actual gobernador del Estado de Nueva York, para presidente de la República.

La campaña presidencial de Mr. Smith se está haciendo cada vez más intensa, y va ganando adherente entre los opositores a la ley prohibicionista, pues se sabe que el gobernador de Nueva York es decididamente antiprohibicionista.

EL PALACIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Será librado al servicio a fines del presente año

SECCION INAUGURADA

BUENOS AIRES, 3 — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación hizo entrega a la Dirección General de Correos y Telégrafos una parte del nuevo edificio destinado para los servicios postales y telegráficos.

Se cree que antes de fines de año podrá inaugurarse la totalidad del gran palacio de la Avenida Leandro N. Alem, cuyas distintas dependencias han sido inauguradas por partes.

EL GOBERNADOR ELECTO DE TUCUMAN

Regresó a su provincia

BUENOS AIRES, 3 — Noticias que llegan de la provincia de Tucumán dan cuenta del arribo del ingeniero José Sortheix, recientemente electo gobernador del Estado.

El nuevo mandatario fué objeto de una entusiasta recepción por parte de sus numerosos correligionarios.

ENCUENTROS PUGILISTICOS

Olano-Marfut

BUENOS AIRES, 3 — Se realizó el encuentro entre los púgiles Olaño y Marfut.

El segundo venció al primero en el noveno round.

—Aragón venció a Bernasconi por puntos.

D. CARLOS F. SAPORITI

6o. aniversario de su deceso

BUENOS AIRES, 3 — Se cumplió hoy el 6° aniversario del fallecimiento del conocido periodista argentino D. Carlos F. Saporiti, que fuera fundador de la difundida "Agencia Noticiosa" que hace 20 años atiende numerosos servicios informativos.

LOS REYES CHANSTAN

Llegaron a Rusia

MOSCU, 3 — Hoy llegaron a esta capital los reyes Chanstan.

Se les tributó un gran recibimiento.

Son los primeros monarcas que han pisado territorio ruso desde el establecimiento del régimen soviético.

EL SENADO ITALIANO

Homenajes

ROMA, 3 — Bajo la presidencia del señor Tittoni se reanudaron hoy las sesiones del Senado.

Se rindió un homenaje a la memoria del mariscal Armando Díaz y del senador De Martini.

LA LUCHA ENTRE CHINA Y EL JAPON

Continúa con toda intensidad

LAS PERDIDAS

TOKIO, 3 — Oficialmente se anuncia el fracaso de las gestiones encaminadas a lograr el acuerdo amistoso entre las fuerzas chinas y japonesas, las cuales sostuvieron esta madrugada un violento encuentro.

En vista de esta situación el gobierno del imperio del Sol Naciente ha resuelto iniciar inmediatamente el envío de importantes refuerzos.

En Tientsin y Pekín los japoneses perecieron en número de 700.

UNA BATALLA

TOKIO, 3 — Informaciones procedentes de Tsinan dan cuenta de la situación producida con motivo del saqueo iniciado por los chinos, las fuerzas japonesas entraron en acción, entablándose una batalla encarnizada. Los asaltantes perdieron 26 hombres.

De diversas regiones han llegado refuerzos japoneses, restableciéndose la calma.

EL BRASIL NO REINGRESARA A LA LIGA

Así lo declara el presidente de la nación

EL MENSAJE ANUAL

RIO DE JANEIRO, 3 — En el mensaje que el presidente de la República envió al iniciarse el nuevo período parlamentario ha declarado que, no obstante la invitación que se ha hecho al Brasil para que se reincorpore a la Liga de las Naciones, no podrá aceptarse dicha invitación por subsistir las razones que obligaron al país a adoptar la actitud conocida.

Todos los diarios locales comentan en diversos tonos la declaración del primer magistrado.

NORDISTAS Y NACIONALISTAS

SHANGHAI, 3 — Dos aviones pertenecientes a los nordistas bombardearon varios navíos nacionalistas fondeados frente a este puerto, causándoles algunas víctimas.

Los aviones dejaron caer también varias bombas sobre la ciudad, matando a cinco mujeres.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

¿Y LA EMPRESA DE OMNIBUS?

Se hace necesario resolver pronto su solicitud

Hace algún tiempo, una compañía de transportes con sede en la Capital Federal, se presentó al Ejecutivo Municipal, solicitando el correspondiente permiso para establecer un servicio de ómnibus en esta ciudad.

Como acontece en estos casos corridos los trámites a que se somete todo pedido, el expediente respectivo aun se encuentra sin la correspondiente resolución y según se nos informa, ello obedecería a ciertas influencias puestas en juego por la empresa de tranvías, la que invocando ciertos privilegios acordados por la concesión existente entiende que ella es la única empresa que puede circular dentro del radio establecido por dicha concesión.

Si ello fuera cierto, vale decir que la influencia de la empresa citada estuviera obstaculizando la resolución del pedido formulado por la compañía solicitante, forzoso es decirlo, que los poderes comunales o han hecho causa común con aquélla aceptando sus puntos de vistas, o que, como se dice, hay de por medio intereses creados.

Esto último no lo queremos suponer, pero el caso, como decimos, se presta a torcidas interpretaciones, toda vez que el silencio es el único pronunciamiento habido sobre el particular.

Queremos pensar, que los poderes municipales, no han atribuido a la solicitud presentada, el valor que ella tiene como un medio más de transportes rápidos y baratos, hoy que nuestra ciudad cuenta con un denso número de habitantes, y las actividades se han multiplicado en grado considerable; pero aun así no es posible aceptar ese espíritu de hermetismo con que es frecuentemente se procede, dando lugar con ello a que se borden comentarios insidiosos o equivocados.

Si por otra parte, lo que retiene y posterga el tratamiento de la tal solicitud, finca en probables complicaciones que pudieran surgir con la empresa concesionaria, ello no es un motivo para que de una vez, el cuerpo deliberante encare el asunto con toda decisión y sobre todo que resuelva sin vacilaciones.

Por mucho que pretenda la empresa de tranvías dentro de los límites de la concesión otorgada cabe suponer, que cuando como en el caso presente, se trata de una necesidad de orden público dichas pretensiones deberán ajustarse a lo lógico y racional, ya que no es posible condenar a nuestra ciudad a un tributarismo deprimente y perjudicial para sus actividades.

La concesión, no puede ir más allá de los derechos y las necesidades de la población, y por consiguiente, los poderes municipales, deberán hacer lugar a la solicitud presentada, y a toda otra similar, que traiga en el aparejado todo lo que importe un beneficio para los habitantes.

El pueblo, pide y reclama la solución de esa solicitud, pues no se resigna a ese tributarismo a que lo tienen condenado la única empresa de transportes existente, la que valida de esta situación y de una concesión anacrónica y perjudicial para los intereses del común, hace cuanto le conviene en favor de los suyos propios.

La aftosa constituye un grave peligro para nuestro mercado de carnes elaboradas y en pie

El mal viene desde lejos. Desde tiempos muy atrás, la fiebre aftosa viene diezmando nuestra producción pecuaria en una proporción, que recién ahora es dable apreciar.

Pese a cuanta iniciativas y disposiciones tomadas por los poderes públicos por intermedio del ministerio del ramo, para conjurar el avance del mal, éste sigue gravitando poderosamente sobre la producción y por ende, contra la economía del país que tiene en el renglón de las carnes en pie y elaboradas uno de sus más fuertes puntales.

Los resultados no se han hecho esperar. Hace aproximadamente seis meses, los especuladores norteamericanos reunidos en el Paso, Estado de Texas, resolvieron el cierre de las operaciones con nuestro país, en virtud del estado precario por que atraviesan nuestras haciendas; más tarde, Cuba, y por último nuestra mayor compradora: Inglaterra.

Esta que por lo importante y cuantioso de sus operaciones de compra, es como decíamos nuestro mayor cliente, apercibida de los peligros que para la salud, representaba el tráfico de los productos pecuarios elaborados o en pie, provenientes de nuestro país, envió hace algunos meses, al Secretario Parlamentario del Ministerio de Agricultura, a fin de que hiciera un estudio de la situación de nuestros ganados, o informara con toda precisión sobre las ramificaciones e importancia del mal.

Así las cosas, y luego un laborioso debate, y alguna controversia de carácter personal planteada públicamente por los expertos en la materia el asunto sufrió un compás de espera, pues la ley no se dictó, en consideración tal vez de los grandes intereses que ella vendría a afectar, y a la espera de un probable entendido con nuestro gobierno sobre policía y vigilancia sanitaria, oficial y particular.

Pero, hoy, ante la insistencia de los especuladores, que se han presentado al parlamento pidiendo las sanción de la ley, el asunto ha cobrado nueva actualidad, con las derivaciones y contingencias propias de algo trascendental.

Exigen los compradores por intermedio de las Cámaras Agrícolas, ya que no es posible cerrar definitivamente el mercado de carnes con nuestro país, que al menos, cuando se trate de productos vacunos elaborados se acompañe a éstos las patas, la lengua, inclusive la cabeza, única manera en que deberá ser permitido el tráfico de dichos productos, y como una garantía que asegure la bondad de los mismos.

Esta prevención por parte de los interesados, está justificada, pues forzoso es confesar, que por mucho que se haya querido ocultar el avance de la epidemia aftósica en nuestros ganados, ella es sencillamente considerable y desastrosa.

Ante esta situación, grave de suyo, que conspira contra la economía del país, amenazando destruir una de sus mayores fuentes de recursos, se impone una acción enérgica y decidida por parte de las autoridades de la nación, a fin de que por todos los medios trate de conjurarse las consecuencias pecuniarias que ello acarreará para la estabilidad económica del país.

Al ejecutivo nacional, le corresponde la iniciativa ante el Congreso, para que con la premura que el caso requiere dicte una ley, obligando a los ganaderos y productores a una mayor vigilancia y control de los animales, en especial, los destinados a la exportación, e imponiendo a la vez severas penalidades a todos aquellos que por inercia, abandono o inescrupulosidad la violen en provecho de sus intereses particulares.

Sabemos de disposiciones adoptadas por el Ministerio de Agricultura tendientes a asegurar en cierto modo el buen estado de los productos una de ellas la creación de la policía sanitaria, pero con todo, entendemos que ello no es suficiente para conjurar el mal cuyas ramificaciones y consecuencias son incalculables, pues las más de las veces, dicha vigilancia se hace incompleta desde que en parte está librada a la acción personal de los propios interesados, los que como es natural, no pueden por razones obvias desempeñarse con la neutralidad que dicha misión requiere.

Insistimos. Los poderes públicos nacionales, deben resolver enérgicamente este grave problema que ataca en sus bases fundamentales nuestro organismo económico.

———(o)———

LA CONSECUENCIA DE UN BREVE COMENTARIO

La aparición en las calles de la ciudad de un carromato pintarrajeado y cubierto de carteles, de cuyo interior surgía la cacofonía de una descompuesta charanga que sembraba el escándalo y el más desagradable estrépito por los barrios, motivó un comentario de nuestra parte sobre la falta de respeto hacia la ciudad y sus habitantes demostrada por la casa que había ideado tan estrafalario medio de propaganda. Esa casa era, lo dijimos entonces porque no teníamos porqué callarlo, una tienda local, "La Samaritaine".

La primera consecuencia de ese comentario fué una visita. La de un representante de la casa aludida que nos ofreció modificar su sistema de propaganda, haciendo uso en lugar del carro aludido, de nuestras páginas para enterar al público de lo que a la firma le interesara hacer saber. Como era lógico, rechazamos la proposición que parecía mal inspirada.

La segunda consecuencia ha sido no menos ilógica. Hemos recibido una serie de cartas en las que se nos formulan quejas y cargos concretos contra el establecimiento ya aludido.

Esas quejas, por su carácter particular, no nos pueden interesar y no podemos hacernos eco de ellas.

Nuestro primer comentario fué hecho sobre un tema de público conocimiento;

El carro que circulaba por las calles era una ofensa al buen gusto y pedimos su supresión, sin interesarnos la pertenencia. Para el público que nos escribe ahora, citándonos tal o cual caso, no tenemos más que un consejo: existen medidas punitivas, fáciles de obtener, contra todas las casas de comercio que no cumplen con las disposiciones legales y que se prestan a engaños en la medida o la calidad de sus productos.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES NACIONALES DE LA REPUBLICA

Provincias	Irigoyen-Beiró	Melo-Gallo	Diferencia Person.	Diferencia F. Unico	Electores Irig.	Electores Melo	Observaciones
CAPITAL FEDERAL							
BUENOS AIRES							
CATAMARCA	9.576	9.196	380		6	2	No elige diputados.
CORDOBA	104.094	35.786	68.308		23	11	Siete diputados radicales y tres demócratas.
CORRIENTES	21.605	27.473	4.122		12	6	Dos diputados coalicionistas y un personalista.
ENTRE RIOS	56.603	42.721	13.882		15	7	Dos diputados personalistas y uno F. Unico.
JUJUY	8.871	4.857	3.914		6	2	
LA RIOJA	8.450	5.547	2.993		6	2	
MENDOZA	27.317	20.239	7.078		11	5	
SALTA	20.058	9.359	10.699		7	3	No elige diputados.
SAN JUAN		16.278		16.279		7	
SAN LUIS	11.993	11.297	696		7	3	Dos diputados personalistas y uno liberal.
SANTA FE	117.709	47.412	70.297		28	14	Siete diputados personalistas y tres F. Unico.
Sgo. DEL ESTERO	27.645	26.133	1.512		11	5	
TUCUMAN	46.098	16.083	30.015		12	6	Dos diputados personalistas y uno liberal.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SECRETARIA P. A. ECHAGUE (h.)

Libertad

Se concedió la libertad condicional de Esteban Casafú, quien deberá residir en el departamento Vera.

Inscripciones

Solicitaron inscripción en la matrícula de abogados de la provincia, Dardo A. Rietti y Oscar M. Ruiz Villos.

Licencia

Se le conceden 15 días de permiso, contados desde la fecha, al vocal doctor Del Sastre.

Secretaría Maldonado

Alberto Juan Antony contra Magdalena E. Antony de Ric, reconocimiento y escrituración de condominio, se resuelve: bajar los autos al Juzgado de origen por no existir materia de pronunciamiento.

— Antonio Pinelli contra Ramiro Vázquez, interdicto de obra nueva, se confirma el decreto recurrido.

JUEZ Dr. PUCCIO SECRETARIA PASSEGGI

Se declara que por fallecimiento de don Juan Bautista Rocela, es su única heredera su señora madre, doña María Boschetti de Bauducco.

— Francisco Lorenzatti contra Rodolfo Tecera Martínez, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

En 500 pesos se regulan los honorarios del doctor Beguelin.

— Se declara que por fallecimiento de doña Juana Vázquez de Gómez, son herederos sus hijos Fco. Juan, Sandalio, Celerina, Juana, Benigno, Juan y Norberto Gómez y su nieto Delfín H. Gómez.

Secretaría Irigoyen

Eudosio Benítez contra Augusto Gondard, medidas preparatorias de juicio ejecutivo, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

JUEZ DR. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

En el sucesorio de Francisco Chiapello, incidente sobre exclusión de bienes, se resuelve declarar que esta incidencia debe tramitarse entre actor y demandado, con exclusión del señor Falco, a quien debe devolvérsele los escritos presentados, previo desglose de los mismos, y en consecuencia no hacer lugar a la revocatoria solicitada, sin costas, dado el carácter de esta resolución.

— En los autos Mariana Bertinotti de Marioni, sobre cancelación de usufructo. Se regulan en 200 pesos los honorarios del doctor Viñas Balugera.

SECRETARIA DE LA PEÑA

En los autos caratulados sucesión de José Mai contra herederos de Celestino Rossa, cobro de pesos, se declara ampliada al sentencia de fojas 17 vuelta, por los nuevos plazos vencidos, es decir, por la suma de dos mil ciento ochenta y dos pesos con noventa y nueve centavos nacionales. Con costas.

JUEZ Dr. J. B. RISSO SECRETARIA FERREYRA

Se declara que por fallecimiento de don Francisco Guglielmone, son sus universales herederos, su esposa, doña Teresa Fambaudo y sus hijos Sinforosa Catalina, José, Leoncio, Rosalía, Alejandro, Lucía, Amalia Ana, Celina y Leticia Guglielmone.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En el juicio Vicente González contra Rosario Pray, sobre cobro de pesos, se resuelve: autorizar a don Angel C. Tosolini para que por sus hijos Regina Alberta, Victoria, Elinda María, Luisa Emilia y Rodolfo Angel, perciba la parte que a ellos pertenece en el crédito y otorgar a su nombre la escritura de cancelación de hipoteca en esa parte.

— Se autoriza al señor Juan . Ghio para descontar de la suma de 16.000 pesos que debe entregar al menor Juan Alfonso Ghio, la suma de pesos 1.552.68, pagados ya por cuenta del menor, al señor Félix Culnarz para disolver la sociedad y además para depositar en la cuenta corriente del mismo, cuando el caso lo requiera, la suma de 2.500 pesos por cada Banco, de los fondos que existen en poder del recurrente y con cargo de rendición de cuenta.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes, 4,08; Ita-Ibaté, 2,26; Ituzaingó, s/a.; Posadas, 2,20; P. Aguirre, s/a.

———(o)———

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Carlos Ernst con Ana Schmitt, alemanes.

Nacimientos

Efrain Omar, hijo de Antonio Fasanelli y de Genoveva Catabile.

Defunciones

Lorenzo Rodríguez, argentino, 61 años.

2a. SECCION

Matrimonio

Pablo Alcibiades Peralta, argentino, con Rosa Domenichini, italiana.

Fiesta del personal de la Imprenta de la Provincia

Aprovechando el día feriado del 1.°, el personal de la Imprenta de la Provincia se reunió en una amable fiesta de camaradería, donde se pusieron de manifiesto las estrechas vinculaciones que los solidarizan. A manera de recuerdo, quedó del grato momento esta fotografía, donde aparecen todos los que participaron de la simpática fiesta.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LA PELADA

Fallecimiento lamentado

A la edad de 67 años dejó de existir el distinguido negociante y fundador de esta colonia, don Juan Passet, hombre que todo el pueblo lo llora porque en sus virtudes personales y condiciones de carácter se había granjeado la estimación de todos aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerlo; hombre joven e inteligente que con ahínco ha trabajado para en su vejez gozar de su fortuna formada con el sudor de su frente, pero todo fué en vano, el destino lo obligó a partir, dejando a su esposa y a sus hijos sumidos en el más profundo dolor.

Viajeros

Para Santa Fe, don Guillermo Pierini y don Juan Aldo Passot.

— De Santa Fe, el distinguido doctor José María González Meana.

— Del mismo punto, el doctor Raúl Zaballe.

— De Esperanza, don José María Mayoraz.

— De Santa Fe, don Gilberto Zagni.

Dpto. SAN CRISTOBAL

DESDE MONIGOTES

Candidatos a comisario

Con motivo de la proximidad de la asunción del mando por el nuevo gobierno, empiezan a perfilarse los candidatos a comisario de este distrito.

Don Samuel Merzon, viejo vecino de esta región, cree que la Unión Cívica Radical personalista debe premiar su fervor partidario, nombrándole comisario.

Se habla además del joven Bernardo Tolcachir, que actuara brillantemente durante la contienda electoral del 5 de febrero próximo pasado.

Don Carmen Roldán sueña como candidato a Jefe Político, asegurándose que, de producirse su designación, llevará como secretario a don Isidoro Waiman.

Los hombres que están al frente de la comuna

"El Orden" ha sido uno de los órganos periodísticos de la capital de la provincia que se ha destacado por el criterio sereno con que trata los asuntos, por más escabrosos que ellos sean muchas veces.

Jamás escatima el aplauso cuando él está encuadrado dentro de la estricta justicia; como cuadra a todo periodismo de verdad.

Hacemos estas consideraciones en presencia de la necesidad de estimular a los hombres de nuestra comuna con nuestra palabra de aliento por las obras que vienen realizando y que han contribuido al mejoramiento de la vialidad que, como ya lo dijéramos en diversas oportunidades, era desastrosa y hasta cierto punto vergonzosa.

Llegar a Monigotes era hasta hace poco tiempo un verdadero problema por el estado lamentable de los caminos y transitar por las calles resultaba algo peor, por los pantanos.

Lo que conviene, es que los hombres de la Comisión de Fomento se interesen en la destrucción de las chilcas que tan mal aspecto dan a este núcleo de población.

DE NELSON

Cine

El cine Mayo, dió su programa anunciado: "El Niño Huracán" en 6 actos y 2 cómicas. La sala se vió repleta, notándose a las familias más caracterizadas de esta.

Agradecimiento

El club Aviador Friggieri, cuenta con un nuevo field; la C. D. por intermedio de este diario, agradece a todo el vecindario, que cooperó con su óbolo, para el agrandecimiento de esta institución.

Traslado

Ha sido trasladado a Calchaquí, el

(Continúa en página 5.

IRREGULARIDADES

Tres comunicaciones y un decreto, producidas las tres primeras por otras tantas reparticiones provinciales y el último por uno de los Ministerios, han dado carácter oficial al escándalo administrativo producido por la falta de un comprobante de caja, coincidente con la fuga de un habilitado de otra oficina cuya desaparición, a su vez, coincide con la de una suma de dinero cuyo monto no ha podido establecerse.

No nos interesa en estos momentos conocer los detalles que rodean el asunto, que ha trascendido inmediatamente al público dando auge a toda clase de comentarios y provocando las consiguientes reacciones. Esos detalles son por ahora asunto reservado exclusivamente a la controversia iniciada entre la Dirección General de Rentas y la Tesorería de la Provincia, empeñadas con justa razón, por una y otra parte, en deslindar las responsabilidades del caso.

La primera explicación oficial de lo ocurrido hacía recaer en la Tesorería de la provincia una gran parte de la culpa, pues la alarma provocada por la falta del dichoso comprobante de caja parecía haber sido producto de una omisión de dicha oficina. Pero inmediatamente después de conocerse la explicación de la Dirección General de Rentas, la Tesorería negó haber incurrido en tal omisión y solicitó que se instruyera un sumario administrativo que pusiera las cosas en claro.

Tocaba entonces el turno de decir algo a la Dirección General de Rentas. Y lo ha dicho. En un nuevo documento, producido ayer, el Director General de Rentas deja establecido que el primer escrito aclaratorio no le pertenece y que tuvo su origen en la oficina del habilitado de la misma repartición, pero no en la Dirección.

Todo esto, que es detalle, carece de importancia. El hecho es que existen irregularidades y que esas irregularidades adquieren gravedad, como lo demuestra el apresuramiento con que los funcionarios que han intervenido en la controversia tratan de eludir toda situación que pudiera comprometerlos, poniendo cada uno en evidencia, la ninguna participación que han tenido en el triste suceso de la desaparición del comprobante de la historia.

Hasta estos momentos, la administración provincial, aun cuando mereciera muchas y severas críticas por determinadas operaciones, no había caído nunca en la peligrosa situación en que ahora se encuentra. Todo, aun lo más desorbitado, parecía lógico y ajustado a un criterio financiero sano, mientras era presentado de acuerdo a las prácticas que establece la contabilidad y la rectitud de procedimientos. Ahora no se trata simplemente de posibles errores de visión, que cualquier ministro de Hacienda puede tener y que si son censurados, lo son en otro tono y sin necesidad de usar de palabras que suenan desagradablemente. Ahora, por encima de la razón y la lógica que puedan encerrar las explicaciones del señor Tesorero de la Provincia y del señor Director General de Rentas, se trasluce algo anormal y junto con el comentario pesimista que esa anormalidad provoca justificadamente nace también la desconfianza, no menos peligrosa para un gobierno que llega a su fin.

Hubiéramos deseado evitarnos, y que se nos evitara, todo comentario sobre temas an poco gratos como éste. Pero el motivo que nos hace hablar, no nos pertenece. Pertenece a la opinión pública que desde hace varios días está exigiendo explicaciones más elocuentes que aquellas que puedan transmitirse los funcionarios de un despacho al otro. Y más elocuentes también que las que pueden esperarse de un tercer funcionario comisionado para investigar y compulsar libros.

Ese incidente, el de la desaparición del comprobante, junto con otro que tiene todo el carácter de una fuga, no son sin duda los más adecuados para cerrar un período gubernativo.

HACEN FALTA VAGONES Y DEPOSITOS PARA CEREALES

EN TODA LA VIA DEL F.C.S.F.

No hace mucho tiempo reprodujimos las quejas de algunos vecinos de Crespo, los cuales nos exponían su desagrado por la falta de depósitos adecuados para cereales en la estación que el Ferrocarril Santa Fe tiene en aquel punto, como asimismo de la escasa atención que se prestaba a las solicitudes de vagones vacíos para el transporte de las cosechas.

En los últimos días hemos recibido nuevamente varias quejas parecidas, procedentes de otros puntos de la provincia.

La desatención de las autoridades del Ferrocarril Santa Fe para los habitantes de las zonas que sirve, marca ya límites extraordinariamente desaprensivos. En apariencia, no preocupan a esa compañía los intereses que lesiona con su indolente indiferencia ni halla motivos suficientes para escuchar las quejas que continuamente se le formulan.

La falta de depósitos adecuados la escasez de vacíos, la absurda distribución de los horarios y la suspensión de servicios por determinadas líneas, suspensión cuyo carácter provisorio no impide sin embargo que el estado arbitrario de la misma se prolongue por meses y aun años, hacen necesaria una intervención del Ministerio respectivo.

Se halla de actualidad el tema de las enormes ganancias que están obteniendo las empresas ferroviarias cuyos capitales producen hasta el 20 por ciento anual. Es entonces el momento de comparar esas cifras con la clase de servicios que prestan a los habitantes de cuyos intereses viven y a cuya costa se enriquecen.

ENTREVISTA DE OBREROS PANADEROS Y EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Los obreros Emilio Solezzi, Enrique Aristimiño, Jerónimo Paiva y Bartolomé Manfredi, comisionados por la sociedad Obreros Panaderos de esta capital, se entrevistaron ayer de mañana con el Director del Departamento del Trabajo, a fin de solicitar su intervención en las infracciones que cometen ciertos propietarios de panaderías, con respecto a la ley de descanso dominical.

El funcionario entrevistado, prometió a la delegación aludida que tomaría de inmediato las medidas pertinentes a fin de que fuera reconocida y respetada la ley de descanso dominical.

—(o)—

REGRESO EL MINISTRO PITA

Regresó ayer de Rosario, donde permaneciera varios días, el Ministro de Gobierno señor Pita. En el día concurrió a su despacho.

EL LUNES SERA PROCLAMADA LA FORMULA GOMEZ CELLO- DE LA PUENTE

Se ha resuelto definitivamente que el lunes próximo se reunirá el Colegio Electoral para designar gobernador y vicegobernador de la provincia y fijar hora para que presten juramento los electos.

Los sesenta electores de la fórmula Gómez Cello-De la Puente, permanecerán en esta capital hasta el 9 de Mayo, en que se efectuará la transmisión del mando.

—(o)—

AUN LOS TRANVIAS

Por repetidas veces hemos tenido que ocuparnos de los servicios tranviarios, a causa de la irregularidad que ellos se efectúan.

Todos los días, tenemos oportunidad de comprobar nuevas deficiencias de las que con tanta frecuencia se vienen produciendo, ello debido a la indiferencia con que la dirección de la empresa se ha hecho eco de los numerosos reclamos y quejas que desde tiempo atrás viene formulando el público.

En general, puede decirse sin temor a incurrir en una exageración que los servicios que prestan las diversas líneas, dejan mucho que desear, pues el incumplimiento de los horarios por una parte, el cambio antojadizo del itinerario, hecho con el propósito de recuperar los atrasos sufridos, y por último, la falta de consideración para con el público viajero, todo ello justifica plenamente cuanto se ha venido diciendo.

Pero lo que en realidad representa un caso típico de ese malestar y abandono que se nota en los servicios, lo constituye la línea No. 4, que va a Guadalupe. Nunca o casi nunca, los coches corren dentro del horario establecido, y cuando ello ocurre, los coches que hacen el servicio, resultan insuficientes para transportar el considerable número de pasajeros que van y vienen de dicho punto.

Asimismo, ocurre, que debido a los continuos atrasos que sufren los coches, como no pueden dentro del horario establecido hacer el recorrido por el centro de la ciudad, el jefe de tráfico, o quien sea, dispone se regrese desde el boulevard, dejando como consecuencia, burlado a más de un cándido pasajero, que creyendo en la fidelidad de los horarios, espera pacientemente la venida del coche, ya en camino a Guadalupe.

Este hecho, se repite a diario, y como es natural el numeroso público, que paga sin objeción alguna el importe de los boletos, por demás arbitrario y caro, no se resigna a esa burla de que viene siendo objeto desde mucho tiempo atrás, y en consecuencia, pone el grito en el cielo contra la administración de la empresa, quien echa en saco roto el peso de lote que constituyen esas justísimas protestas y reclamos.

Entendemos, que la empresa de tranvías, está en la obligación de cumplir con el contrato existente, y por consiguiente, debe hacer de modo que los servicios sean todo lo eficaces que requieren, y exigen las necesidades de la población, y en ese sentido deberá tomar todas las medidas que fueren necesarias para reivindicarse un tanto con el público, con quien está en deuda de diligencia y respeto.

CONTINUA PROVOCANDO ACLARACIONES LA FALTA DE UN COMPROBANTE DE CAJA

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS TRATA EL ASUNTO EN SUS DETALLES

DICE QUE "PARA DISCERNIR RESPONSABILIDADES CON JUSTICIA HAY QUE CONOCER EL MECANISMO DE UNA OFICINA PUBLICA"

Ayer publicamos la nota-explicación dada a los diarios por la Contaduría de la Dirección General de Rentas insertando a continuación el comunicado que el Tesorero General de la Provincia remitiera al Ministro de Hacienda con motivo de las explicaciones dadas por la mencionada contaduría, las cuales según el Tesorero General no se ajustaban a la verdad.

LA PALABRA DEL DIRECTOR GENERAL

Pedida la instrucción de un sumario administrativo por el Tesorero General, no podía dudarse de que la Dirección General de Rentas agregaría algo a lo que ya se había tratado en la breve controversia iniciada desde esa repartición. El nuevo documento se ha producido ayer y dice así:

"Las insistentes publicaciones aparecidas en algunos diarios locales sobre un pretendido desfalco que habría ocurrido en esta Dirección General de Rentas a mi cargo, me obligan a formular las declaraciones del caso a los efectos de dejar establecido, en forma clara y concluyente, la intervención que me pueda corresponder en este asunto.

"Se ha atribuido a esta Dirección General la entrega a la prensa de un comunicado explicativo de los hechos y en torno del mismo se han hecho los consiguientes comentarios: esta Dirección General ha sido completamente ajena a esa comunicación la que fué formulada y entregada a los diarios locales por el señor Habilitado de la Repartición en su deseo de explicar las causas origen de la diferencia existente con la Tesorería General.

"Para discernir responsabilidades encuadradas en la norma de la más estricta justicia, se hace necesario conocer en todos sus detalles el mecanismo de una oficina pública, y recién entonces, hacer las deducciones que correspondan a los hechos. Los señores Habilitados de las diversas reparticiones provinciales desempeñan las tareas inherentes a sus cargos desligados del control que puedan ejercer los jefes inmediatos de las reparticiones y tienen constituída ante escritura pública su fianza correspondiente para responder al manejo de los fondos que se le confían; es así que la diferencia observada en la Habilitación de la oficina a mi cargo, es un asunto que deberá ser resuelto entre las dos oficinas — Habilitación y Tesorería General — sin que esta Dirección General pueda tener en el asunto mayor intervensión y responsabilidad.

"En fecha 25 de abril el señor Habilitado comunicó verbalmente al suscripto que había observado una diferencia en la habilitación a su cargo con la Tesorería General. En conocimiento de esto, juntamente con el señor Habilitado me apersoné al señor Ministro de Hacienda a quien se le hizo saber lo que ocurría y se solicitó del mismo ordenara una amplia investigación para comprobar los hechos; el señor Ministro en antecedentes de esto, ordenó un arqueo en los libros de Tesorería General el que dió como resultado una diferencia a favor de Tesorería que no cubrió la cantidad objeto de la investigación.

"El día 30 de abril a las diez horas el señor Habilitado presentó por escrito una relación de lo ocurrido y esta Dirección General elevó de inmediato al señor Ministro de Hacienda los antecedentes suministrados por el señor Habilitado solicitándole se ordenara una nueva investigación que abarcara el movimiento de fondos habido en Tesorería General y en la Habilitación de esta Oficina a contar desde el 1o. de Enero hasta el 24 de Abril del corriente año.

"El P. E. en atención a estos pedidos, ha designado por decreto fecha de ayer al señor Contador General de la Provincia, para que realice la investigación pertinente, esperándose que el resultado de la misma aclare satisfactoriamente la diferencia observada".

EN INTIMO CONTACTO CON LA FANTASIA

Un joven aviador alemán, de nombre Anton Raab, ha firmado contrato con la fábrica Opel para tripular un cohete que será arrojado al espacio con el propósito de llegar a cualquier planeta vecino, para averiguar qué es lo que pasa en esos mundos.

Las novelas y las fantasías de algunos cronistas folletineros, nos han acostumbrado a estas cosas hasta el punto de antojársenos un poco lógico que un hombre se prepare con la tranquilidad de cualquier burgués en trance de viajar, para irse en un cohete al otro mundo. A uno cualquiera de los otros mundos, mejor dicho.

Es todo un viaje hacia lo desconocido, con proyecciones verdaderamente fantásticas hacia lo insospechado.

Pero lo verdaderamente extravagante del caso, es la firma del contrato entre el futuro tripulante y la empresa constructora del cohete. Nos imaginamos la serie de obligaciones a que quedará comprometido el joven Anton con respecto a la fábrica Opel para el caso en que su cohete descienda en un planeta cualquiera. ¿Quién irá a buscarlo?... ¿Qué medios empleará para hacer saber desde su nuevo mundo que ha llegado sano y salvo?... ¿Cómo se enterará la casa Opel del resultado de la experiencia?... Todos estos interrogantes son una nimiedad si se los compara con los muchos otros que abre ante los ojos admirados del mundo la enorme fantasía que amenaza convertirse en realidad.

Estamos ya en contacto con empresas fantásticas, en las cuales la ambición ilimitada de superación de los hombres, ha arriesgado aquellos que los jugadores llaman "el resto".

Una nueva carta, y breve, va a ser puesta sobre el tapete interplanetario. Anton Raab romperá el fuego y tal vez sea el primer mártir de la nueva conquista.

—(o)—

JEFES DE POLICIA QUE RENUNCIAN

Fueron designados los reemplazantes

Fué aceptada ayer la renuncia del Jefe de Policía de San Martín, don Ernesto Lasave. Fué designado para que se hiciera cargo de esa Jefatura el secretario de la misma señor Juan Ahlasolo (h.).

Para hacerse cargo de la Jefatura de Policía de Constitución, en reemplazo del señor Luis González, que renunció, fué designado el oficial mayor don Antonio Crespo.

—(o)—

VIAJE DEL SEÑOR RICARDO ALDAO

Salió anoche para Buenos Aires

Por Ferrocarril Central Argentino salió anoche para Buenos Aires el gobernador de la provincia, señor Ricardo Aldao, acompañado del edecán señor Dousset Martorell.

Se anuncia que su viaje es motivado por asuntos particulares, exclusivamente.

—(o)—

LA TEMPERATURA

En el día de ayer, la temperatura máxima marcó 1. grados, la mínima 13 y la presión barométrica fué de 63 grados.

Hasta ayer a las 11 horas, había llovido en esta capital once milímetros.

HOY SERA ABIERTA LA CAJA DEL HABILITADO DESAPARECIDO

PERSONAS QUE PRESENCIARAN LA OPERACION

Hoy, a las 10 horas, el Juez de Instrucción doctor Miguel Vallente procederá a la apertura de la caja de hierro de la habilitación del Ministerio de Hacienda, en presencia del Ministro doctor Roca, del Fiscal de Estado, del Escribano de Gobierno y del señor Genaro Doldán, quien presenciará la operación en su carácter de garante del empleado desaparecido.

La caja será abierta por un cerrajero, levantándose un acta y practicándose un arqueto de las existencias que se hallen.

AYER SE INICIO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Obtienen gran mayoría los radicales

A las 8 horas se inició ayer el escrutinio de las elecciones comunales. Poco público siguió la marcha del mismo. La labor de la Junta no despertó mayor expectativa, descontándose de antemano el triunfo de la Unión Cívica Radical y la chance para la minoría del Partido Demócrata Progresista. En algunos momentos se entabló una lucha con algún atractivo por el tercer puesto entre las otras agrupaciones.

Al finalizarsela labor del día, la posición de los partidos había sufrido las siguientes alternativas:

1a. SECCION

Total

U. C. Radical	734
Demócratas	181
Socialistas	33
Unión Santafecina	100
Defensa Comercial	43
Gente de Prensa	79
Centro Peq. Propietarios	11
Unión Def. Comunal	3
Partido Popular	69
Defensa Comunal	21
Centro Prog. Guadalupe	23
Centro Urbano Santa Fe	21
En blanco	66

2a. SECCION

Total

Unión Cívica Radical	504
Demócratas	180
Unión Santafecina	74
Unión Independiente	67
Socialistas	61
Defensa Comercial	51
Gente de Prensa	36
Defensa Comunal	19
Partido Popular	17
Centro Prog. Guadalupe	16
Centro Peq. Propietarios	8
Centro Urbano Santa Fe	5
Unión Defensa Comunal	4
En blanco	31

2a. SECCION

Total

Unión Cívica Radical	490
Demócratas	109
Unión Independiente	97
Socialistas	62
Unión Santafecina	46
Gente de Prensa	33
Defensa Comercial	23
Centro Prog. Guadalupe	15
Centro Urbano Santa Fe	15
Defensa Comunal	15
Centro Peq. Propietarios	10
Partido Popular	10
Unión Defensa Comunal	6
En blanco	23

EL SOCIALISMO-COMUNISTA

Inmediatamente después de haberse divulgado las palabras pronunciadas por el señor Dickman en la reunión efectuada por el Partido Socialista Tradicional en la Casa del Pueblo, Buenos Aires, han circulado las indispensables aclaraciones para corregir el malevoso o benévolo espíritu con que habían sido interpretadas.

En conclusión, el señor Dickman ha querido dejar establecido que si es posible una unión entre el partido Socialista y el partido Comunista, esa unión no habría de producirse por orientación exclusiva y personal de los dirigentes del partido, sino por resoluciones adoptadas por los congresos partidarios.

La rectificación deja abierta la puerta de las posibilidades a ese proyecto de unión, sugerido en momentos en que la entidad se halla bajo los efectos abrumadores de la derrota que les han infligido los jóvenes tureos del socialismo argentino, cuya prematura independencia y fatal arraigo en la masa popular, derrumbaron a los viejos de las posiciones adquiridas y a las cuales creían sin duda tener derechos inalienables.

La unión de los dos partidos no sería otra cosa que la formación de un grupo amorfo, sin perfiles exactamente definidos y producto a la vez de un momento de desorientación, de desmoralización mejor dicho.

El socialismo tradicional no debe ni tiene por qué recurrir al viejo arbitrio de las uniones forzadas.

Tiene por delante, como lo tuvo en otros tiempos, un vasto campo abierto a la buena prédica. Difunda sus ideales, luche con entusiasmo y no se deje abatir. Ahora han triunfado los más jóvenes, tal vez porque fueron sinceros y tuvieron más virtudes. Traten de seguir el ejemplo, pero no yendo hacia los métodos antiguos, sino hacia la acción.

—(o)—

6.900.000 DE DOLARES CON DESTINO A BUENOS AIRES

En breve llegará a la capital federal procedente de Nueva York, el vapor "Werthern World" que traerá consigo la bonita suma de 6.900.000 dólares, la cual está consignada en la siguiente forma:

Bunge y Born, 2.500.000 dólares; Dreyfus y Cía., 2.400.000 y para el Banco de la Nación Argentina dos millones.

—(o)—

CENTROS Y SOCIEDADES

AMOR Y PLACER

Los componentes de la Comisión Directiva de este centro recreativo en vista de la imposibilidad de renovar las autoridades del mismo y de acuerdo con lo establecido por los Reglamentos, han resuelto recientemente clausurar la sociedad referida y donar los fondos existentes en caja, a la biblioteca popular Mariano Moreno.

Totales incluyendo 45 mesas de distintas secciones

U. Cívica Radical	2120
Demócratas	562
Unión Independiente	318
Gente de Prensa	178
Socialistas	211
Defensa Comercial	183
U. Popular	111
Defensa Comunal	90
C. U. Santa Fe	57
Pequeños Propietarios	63
U. Defensa Comunal	74
C. P. Guadalupe	72
U. Santafecina	270
En blanco	129

LA SITUACION DEL GERENTE DEL BANC[O] PROVINCIAL EN LA CIUDAD DE RAFAEL[A]

Cuando circularon los primeros rumores respecto a ciertas opera[cio]nes excesivamente generosas efectuadas por el Banco Provincial, [en] Rafaela, en vísperas de la intensa campaña electoral realizada en nue[stra] provincia antes del 5 de febrero, dijimos algo que más tarde habrían de repetir sin fatigarnos, en la convicción de que con ello señalába[mos] a un funcionario el mejor camino que podía elegir para deslindar sus [res]ponsabilidades en los hechos que se le atribuían.

INVITACION

Un discurso del doctor Mario Antelo en la plaza España, del c[ual] tomamos un párrafo, nos sirvió para pedir una aclaración que inmed[ia]tamente obtuvimos del Banco Provincial, casa Santa Fe, la actitud dig[na] de elogio del señor Egidio Caffaratti, nos animó un poco después a cre[er] que dentro del Banco Provincial era práctica dar a publicidad todo lo q[ue] sirviera para desvirtuar rumores o versiones caprichosas. Y habien[do] sido lo que se decía respecto a la sucursal Rafaela de dicho Banco, in[vi]tamos al gerente de la misma a hacer uso de nuestras columnas pa[ra] desmentir lo que hubiera de infundado en tales rumores.

HERMETISMO

El señor gerente de la sucursal Rafaela no participaba al parec[er] de las mismas opiniones que el señor Egidio Caffaratti y prefirió no d[ar] importancia a las palabras del público.

Categóricamente había llegado a decirse que en dicha sucursal [se] habían acordado créditos cuantiosos a personas consideradas como i[n]solventes. Que esos créditos habían sido obtenidos sin mayores garantí[as] y su producto había sido destinado a sufragar los gastos electorales d[e] determinada fracción política. En los últimos días se agregó a todo es[to] el agravante de que alguna de las personas favorecidas por la dispe[n]diosa y desaprensiva administración, estuviera preparando su equipaje.

Nada sin embargo logró destruir el hermetismo del señor geren[te] de la sucursal Rafaela, actitud admirable después de todo y que pone e[n] evidencia una respetable dosis de sangre fría.

INSISTENCIA

A pesar de ese silencio, insistimos durante un mes en que era nece[sario] dar a la opinión pública las satisfacciones que exigía.

No interesa por el momento saber si los procedimientos bancarios aconsejan o aconsejaban al señor gerente de la sucursal de Rafaela man[tener] en el más absoluto misterio todo lo que hubiera de cierto o fals[o] en las denuncias dadas a circular con tanta unanimidad.

Lo que sí interesa es comprobar que frente a su actitud desprecia[ti]va para los graves rumores que envolvían la casa a su cargo, aparecía la otra actitud razonable y digna del señor presidente del Banco, quien doce horas después de habernos hecho eco de las palabras de un orador nos comunicaba por nota que la casa Santa Fe no tenía absolutamente nada que ver con el motivo de la acusación pública que se había hecho.

RENUNCIA

Llegadas las cosas a este punto, acogimos hace algunos días una noticia que había llegado hasta nuestra sucursal en la ciudad de Rafaela. Según ella el señor gerente del Banco Provincial en aquella ciudad, habría resuelto renunciar el cargo que desempeña, para evitarse la desagradable situación que le crean los constantes períodos hechos por la prensa en el sentido de que diera alguna importancia a las versiones ya aludidas. Cerraría esa renuncia, que no es otra cosa que una actitud puramente personal y fuera de la órbita del comentario, la cuestión difícil planteada al señor gerente desde el primer momento en que tomaron cuerpo los rumores.

Sabemos sin embargo que la renuncia no ha llegado aún al Ministerio de Hacienda de la provincia, del cual depende directamente aquel funcionario.

Esperamos por lo tanto que llegue, para decir al respecto lo que nos sugiere esa actitud.

PAGOS DEL EMPRESTITO

En la Secretaría del Empréstito se efectuaron ayer los siguientes pagos: Emilio Maidich, $ 2096.01, devolución 10 o|o camino acceso a Elortondo.

—De Paolo y Guzonatto, certificado final 10 o|o escuela Piquete pesos 3.410.44.

—José Mai, certificado 3, comisaría 1a. de esta ciudad, 50.841.15 pesos.

—Bruno Baranosky, $ 3.726.13, certificado final escuela Cayastá.

—Aviazzi Hnos. $ 22.282.73, certificado final Jefatura de Rafaela.

—Sirio Cambianca, $ 10.745.56, 10 o|o comisaría 3a. de esta ciudad.

—Miguel Olivetti, $ 1.050.24, por camino acceso Aldao, certificado final.

—(o)—

NOTAS COMERCIALES

Sorteo de martilleros

En los autos Vasco Lanzi, quiebra, que se ventila en el juzgado civil y comercial a cargo del Dr. Puccio, secretaría del escribano Genaro Passeggi, se designó el día de hoy para que se sortee el martillero que deba intervenir.

Declaratoria de quiebra

Ha sido declarado en estado de falencia el comerciante de la ciudad de Reconquista, don Enrique García, quien se hallaba establecido en el ramo de perfumería.

El Dr. Puccio que entiende en este asunto, ha dispuesto que el día 23 del corriente a las 10 horas se verifique la audiencia de verificación de crédito.

Los acreedores, nombraron contador al señor Antonio Duján, quien deberá presentar su informe oportunamente.

El comerciante fallido, ha presentado el siguiente balance:

Activo	$ 12.322
Pasivo	" 22.161

Concordato aprobado

En los autos Alberto Ashari, quiebra, se celebró ayer la audiencia de la junta de acreedores, habiéndose aceptado el concordato propuesto que dice pagar el 20 por ciento a seis y doce meses de plazo sin garantía.

El comerciante Ashari, se halla en esta situación:

Activo	$ 25.152
Pasivo	" 41.725

FALTA DINERO

Las arcas oficiales se hallan exhaustas. Esta situación ha provocado medidas de alta economía. Sólo se procede al pago de las cuentas que urgen. Los sueldos a los empleados de la policía, por ejemplo, y algunos expedientes.

La asignación provincial al Consejo de Educación no es pagada. Se le deben al Consejo los meses de marzo y abril, recién vencido.

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones se le adeudan dos meses.

El servicio de cupones de la ley 2036 (Empréstito 1922), que se debe pagar al Banco de la Provincia de Santa Fe cada seis meses, o sean en enero y julio, también sufre las consecuencias de la escasez de fondos.

No se ha pagado aun (estamos en mayo) el vencimiento del mes de enero.

Mientras tanto, la Tesorería se ve muy concurrida. El pago de los sueldos al personal continúa lentamente, porque las Receptorías recaudan poco y los fondos que llegan no alcanzan a cubrir las diarias exigencias del presupuesto.

UNION OBRERA LOCAL

CONFERENCIA PUBLICA

Esta entidad, fiel a sus propósitos de elevar la capacidad sindical de la clase obrera, realizará una interesante conferencia que estará a cargo de José Paz, delegado de la Unión Sindical Argentina quien versará sobre el interesantísimo tema: "Los problemas de la organización obrera".

No duda este consejo que atraerá la atención de los militantes obreros y de los trabajadores en general la realización de este acto en donde Paz hará una alta y culta exposición de conceptos sobre los problemas vitales de los organismos de clase: Los Sindicatos.

La conferencia se llevará a cabo en el salón social, Rivadavia 2557, hoy viernes a las 20 horas.

Nombramiento de contador

En la quiebra del comerciante Hessler y Cía. fué designado contador el señor Gabriel Villar.

EXPLOTO EL TAMBOR DE ALCOHOL Y EL PEON SUFRIO QUEMADURAS QUE CAUSARON SU MUERTE

El accidente se debe a una imprudencia de la víctima, pues no debía utilizar el alcohol

Estaba preparando engrudo para pegar etiquetas

En jurisdicción de la seccional 6a., poco antes de medio día ocurrió ayer un lamentable accidente del cual resultó víctima un hombre joven. Según detalles recogidos por la policía, el suceso tuvo lugar a causa de una imprudencia de la víctima que, ignorante quizás del peligro a que se exponía arrimó al fuego un recipiente con alcohol y al inflamarse el líquido la formación de gas en el recipiente provocó su explosión.

El primer aviso—

A las 11.30 horas, se tuvo conocimiento en la comisaría 6a. por un aviso telefónico de que en el almacén de los señores Gentile Hnos., sito en calles Salta y Francia, una persona había sufrido quemaduras de carácter grave. Inmediatamente se trasladó al citado lugar personal superior de la seccional constatando lo ocurrido y tomando las medidas pertinentes.

Cómo ocurrió el doloroso suceso—

De las averiguaciones practicadas corroboradas por la declaración de algunos testigos, el hecho ocurrió de la manera siguiente:

Francisco Colosimo, italiano, de 21 años, casado, domiciliado en calle San Lorenzo 2335, se hallaba en el interior de un galpón que existe a los fondos de la propiedad ocupada por el referido negocio, preparando una cantidad de engrudo que se utilizaría para pegar etiquetas en los envases de ciertos artículos que expende el almacén.

Para preparar el engrudo Colosimo había encendido fuego, que era alimentado con tablas de cajones. Como las tablas estaban húmedas y no ardían con facilidad, el peón quiso abreviar su trabajo y tomó un tambor conteniendo alcohol derramando sobre el fuego una porción de dicho combustible.

Apenas el alcohol tomó contacto con el fuego se levantó una llamarada que se comunicó al contenido del tambor. Segundos después éste hacía explosión y el líquido inflamado cayó sobre las ropas, las manos y la cara a Colosimo, que echó a correr envuelto en llamas.

A los gritos que profería la víctima acudieron varias personas quienes consiguieron apagar el fuego que se había generalizado a las ropas que vestía Colosimo.

Traslado al hospital—

Sin pérdida de tiempo éste fué conducido al hospital de Caridad directamente, donde quedó internado para su curación, siendo su estado de mucha gravedad, pues sufrió quemaduras de primer grado en varias partes del cuerpo, principalmente en el rostro y en el vientre.

Colosimo fallece—

Tal como informaron los médicos que lo atendieron en el primer momento, era difícil que el desgraciado obrero sobreviviera a las gravísimas quemaduras que había sufrido, y así, su deceso se produjo fatalmente ayer a las 17.30 horas, sin haber podido pronunciar ni una palabra, ni aun para despedirse de sus parientes.

Por la comisaría 6a. se instruye el correspondiente sumario y se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno doctor Valiente.

El infortunado peón Francisco Colosimo, completamente envuelto en algodones, en la cama del hospital de Caridad donde dejó de existir seis horas después de haber sufrido las terribles quemaduras

---

DESTROZADO POR UN TREN

La víctima es un vecino de Sastre

El martes último en las proximidades de la estación Sastre del F. C. C. A. un vecino de dicho pueblo halló la muerte bajo las ruedas de un tren.

La víctima se llamaba Plácido Zanini y era muy conocido en Sastre.

El día citado, el tren de pasajeros Nº. 13, máquina Nº. 3091 piloteado por el maquinista Fernando Geary, minutos después de las 13 horas, a corta distancia de la estación arrolló a Zanini quedando el cuerpo de éste completamente destrozado y sus restos diseminados en un largo trecho a lo largo de la vía.

No ha sido posible determinar la forma en que ocurrió el accidente. Sólo cabe conjeturar que Zanini quiso suicidarse y se colocó en la vía al paso del tren o que se quedó dormido sobre los rieles, aunque esto último no tiene explicación satisfactoria pues, no obstante que el suceso ocurrió de día el maquinista manifiesta no haber visto nada.

Se instruye sumario.

La influencia del número 13—

Como detalles curiosos para los fatalistas, merecen destacarse los siguientes sobre la influencia del número de la "jetta".

El accidente ocurrió a las 13 horas; 13 es el número del tren; la suma del número de la locomotora, 3091, da 13; el nombre del maquinista consta de 13 letras y de 13 letras también el de la víctima.

Por último, el accidente ocurrió un día martes.

UN BARBIJO

El hecho ocurrió en el andén de la estación del C. N. A.

En la tarde de ayer, a raíz de una discusión que sostuvieron por cuestiones del momento, se trabaron en pelea a puñetazos en el andén de la estación del F. C. C. N. A. los ciudadanos Vicente Justiniano Gómez y Victorino Piris.

En el transcurso de la breve lucha Gómez desenvainó una cuchilla de que estaba armado y yéndosele encima a Piris, al tiempo que le decía: "¡Sólo quiero marcarte para que sepás con quien te has metido!", le tiró un golpe a la cabeza.

Piris esquivó el golpe y la cuchilla en vez de herirlo de lleno le produjo un tajo de varios centímetros en el lado izquierdo de la cara.

Inmediatamente intervinieron varios particulares evitando que el hecho asumiera más graves proporciones y momentos después los dos protagonistas fueron detenidos por personal de la comisaría 5a.

A Gómez se le secuestró el arma con que hirió a Piris, que es una cuchilla con hoja de 30 centímetros de largo.

El herido fué hecho curar en la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti desde donde, y por requerirlo el carácter de la lesión recibida, que sin ser grave es de cuidado, fué trasladado al hospital de Caridad quedando alojado en el Pabellón Policial.

Se ha dado comienzo a la instrucción del respectivo sumario preventivo.

LA TRAGEDIA DEL NIÑO QUE CASI SE MURIO DE FRIO

Huyendo de los malos tratos del padre se refugió en un matorral donde pasó toda la noche

Con sus carnecitas ateridas, calado por la lluvia, gemía débilmente cuando un vecino lo recogió

¡Hambre y frío!

Todo lo tétrico y angustioso que sugieren estas fatídicas palabras lo ha experimentado en una noche despiadada el cuerpecito endeble de un niño de 7 años. Es su tragedia la que cuenta la pluma del cronista, mientras la idea vaga sin quererlo a través de los antecedentes bárbaros de los martirizadores de niños.

Quizás esta criatura sea muy traviesa, muy mal inclinada. Tal vez lleva en la sangre, como una tara, el germen innato de la delincuencia. Pero ¿qué niño no es travieso? ¿Y cómo pedir prudencia y reflexión a esa edad?

El caso triste es que una criatura cambió el calor de su cama por la frialdad de una noche lluviosa sólo por no querer sufrir un castigo que le esperaba.

El hallazgo—

Ayer a las 7 horas, don Antonio Piñel, domiciliado en calle Catamarca 3428, al salir de su casa para dirigirse a su trabajo, oyó que de un matorral que existe en un terreno baldío situado enfrente, partían gemidos lastimeros. Picada su curiosidad por lo insólito del hecho, y creyendo encontrar entre los yuyos algún animal enfermo, Piñel se dirigió al baldío y su sorpresa fué grande al descubrir a un niño de corta edad completamente aterido.

Luis Ramos, el niño desgraciado—

Acurrucado entre los altos yuyos, vestido pobremente, con sus ropitas empapadas, temblando, con las mejillas bañadas en lágrimas; los bracitos cruzados sobre el pecho en actitud suplicante, estaba el pequeño desgraciado.

Había pasado allí toda la noche, hambriento, azotado por los aletazos de la lluvia y sintiendo en sus tiernas carnecitas los alfilerazos del frío, sola su alma en la noche inclemente plagada de sugestiones!

Compadecido Piñel lo ayudó a incorporarse y luego lo llevó a su casa. Colocado al calor del fuego y cambiadas sus ropas mojadas por otras secas, reconfortado con una taza de leche caliente, único alimento que tomó desde la tarde anterior, el infeliz menor pudo hablar.

Por miedo a una paliza—

Dijo llamarse Luis Ramos y tener 7 años de edad.

Reflejando aún en sus ojitos el horror de la sombría noche pasada al raso, contó sollozando el episodio.

Su padre, que se llama Ramón Ramos, le iba a pegar porque hizo una picardía, y huyó de su casa. Corrió por muchas calles hasta que las sombras de la noche lo envolvieron. Y se perdió en el suburbio.

La lluvia lo empapó y el frío lo laceraba. Caminó todavía, hasta que agotadas sus fuerzas las débiles piernas ya no le respondieron. Entonces se refugió en el matorral donde fué encontrado casi muerto de hambre y frío.

Interviene la policía—

Una vez que el infeliz menor se repuso Piñel lo condujo a la comisaría 6a. y dió cuenta del hecho. Se averiguó a las demás seccionales si tenían recomendada la averiguación del paradero del menor, contestando todas negativamente.

Desaparecido su hijo, el padre no se había tomado la molestia de averiguar qué había sido de él.

Luis Ramos no supo o no quiso decir cuál es la calle y el número de su casa ni el barrio en que vive. El solo dato que dió es el nombre de su padre, Ramón Ramos.

Lo que dice la madre—

Practicadas diversas averiguaciones por personal de la comisaría para averiguar quiénes eran los padres de Luis, que mientras tanto había quedado al cuidado de Piñel en su casa, se supo que vive en calles Saavedra y Crespo.

Notificada la madre de Luis, la señora Juana de Ramos, compareció ésta y se le hizo entrega de su hijo.

Juana de Ramos dió la explicación de todo, y por lo que dijo, que coincide en algunos detalles con las declaraciones de una maestra y de una portera de escuela, revela que el menor tiene alcances que no son para su edad.

La tarde anterior Luis le sustrajo a su madre un billete de cinco pesos el cual enseñó a sus condiscípulos en la escuela. Sabido esto por su maestra le quitó el dinero y a la salida de clases mandó a la portera a que devolviera el billete a la señora, acompañando al niño.

Temeroso de lo que le esperaba Luis tuvo a la portera andando por diferentes barrios del oeste haciéndose como que no encontraba su casa, y en cierto momento, mientras la portera preguntaba a unas personas si conocían al menor, éste se escapó.

Después ocurrió lo que queda relatado.

Sólo nos resta [illegible] Juana de Ramos al niño [illegible] han infligido castigos [illegible] de lo vulgar.

LOS ROBOS DE AUTOS

El asunto de los robos de automóviles continúa preocupando a la pesquisa.

La División de Investigaciones de La Capital, no obstante que el sumario está radicado ahora en la Jefatura de Esperanza, sigue trabajando con dedicación. Al respecto podemos adelantar que hoy posiblemente será secuestrado otro automóvil que, según tenemos entendido, fué robado en Buenos Aires.

Por el lado de Esperanza las cosas marchan bien. Igualmente hoy se llevará a cabo aquí otra diligencia referente a cierto automóvil que fué vendido aquí y que se cree es producto de otro robo.

Roberi persiste en su negativa: en cambio Manuel Payán, otro de los detenidos, está a punto de declarar "todo" y dice que "hundirá a cierta persona porque sabe que lo ha ensuciado".

El comisario Debruyne, instructor del sumario, ha citado a declarar a varias personas, entre ellas a Ruscitti, el mecánico del garage de Carrera y Roberi q' fuera puesto en libertad aquí, a Merolla, que ya figura en el sumario, y a Ernesto Rinça.

Antes de finalizar la semana es probable que se produzcan novedades de más bulto y se conozcan nuevos detalles de un vasto comercio de automóviles robados, con ramificaciones en varias ciudades, y cuyo "proveedor" residía en Santa Fe y no es el prófugo Alfredo Carrera sino otro que también ha levantado el vuelo.

FUERON DENUNCIADOS DOS HURTOS

Una bombilla y $ 75

Pedro Errico, domiciliado en calle Santiago de Chile, jurisdicción de la seccional 6a., se presentó a la misma anteayer a las 17.40 horas, denunciando que la noche anterior le han hurtado de su domicilio una bombilla de plata con boquilla de oro, la que avaluó en la suma de $ 30.

Se ignora quién es el autor y se ha recomendado el secuestro de la bombilla.

Un cliente aprovechado—

Dichini Hirai, japonés, de 29 años, socio de la firma Hirai Hnos. propietaria del café "Tokio" instalado en calle San Martín 2110, concurrió a las 24 horas a la comisaría 2a. denunciando un hurto de dinero de que ha sido víctima.

Expuso Hirai que entre 15 y 21 horas, del interior de su pieza dormitorio situada a los fondos de la finca que ocupa el negocio, le han sustraído la suma de $ 75 que guardaba en dos cajas [illegible] que estaban sobre una mesa.

El damnificado tiene sospechas de que el autor sea un individuo que pasó al fondo, cuyo nombre ignora pero del cual suministró la filiación completa.

En ambos casos se practican averiguaciones.

COSAS DEL PARTE POLICIAL

Las concubinas están en un periodo de descalabramiento

Ebriedad, desorden y portación de armas. — 20.40 horas: En calle 9 de Julio frente a la casa señalada con el número 1308, fué detenido el sujeto Benito Oliva, argentino, de 34 años, quien en estado de ebriedad profería fuertes gritos insultando a su ex-concubina María E. de la Peña, que habita en el domicilio indicado, y amenazándola de muerte hacía ademanes de sacar un arma. Al ser detenido se le secuestró un cuchillo de regulares dimensiones.

Ebriedad y desorden — 11.20 horas: En calle 4 de Enero y Mendoza fué detenido el sujeto José Napoleón Leiva, argentino, de 31 años, a raíz de una denuncia interpuesta por su concubina Emma López, en la que manifiesta que su concubino la noche anterior la había tomado a golpes de puño, habiendo a la vez insultado y desafiado a pelear al vecino Onésimo Amores. Al ser detenido Leiva se encontraba en estado de ebriedad.

UNA PELEA BRAVA ENTRE ITALIANOS

Resultó uno de ellos herido en la cabeza

Ayer tarde en calles Rosario y Urquiza entre los súbditos italianos Saverio Campagna, José Moncatto y José Cocucci, a raíz de una desinteligencia surgida entre ellos por cuestión de intereses, se desarrolló un fenomenal desorden que fué durante varias horas la comidilla del barrio.

Los tres, no se sabe bien en qué forma divididos, se dedicaron con calor a descalabrarse a puñetazos, rodando por el suelo Cocucci. Al caer pegó con la cabeza contra el pavimento, resultando con una lesión de poca consideración en el cuero cabelludo, la que le fué curada en la Asistencia Pública.

Personal de la seccional 5a. procedió en el primer momento a la detención de los tres connacionales.

Se instruye sumario.

SECCION MUNICIPAL

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento lo dispuesto en la ordenanza pertinente y por disposición superior cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en marzo ppdo., en el cementerio municipal, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la oficina a renovar el arrendamiento de los mismos con prevención de mandarse depositar en una fosa común y sin clasificación, los restos existentes en dichos nichos, si así no procediesen.

Sección 15. Nicho chico Nº. 16: Germán Segundo Camiños.

Sección 15. Nicho chico Nº. 17: Sara Nélida Núñez.

Sección 15. Nicho chico Nº. 18: María Rodríguez.

Sección 25. Nicho grande Nº. 35: Ramón Araya.

Sección 25. Nicho grande Nº. 7: Carlos Reeld.

Sección 25. Nicho grande Nº. 12: Claudia Ramos.

Sección 25. Nicho grande Nº. 21: Juan José Zalala.

Sección 25. Nicho grande Nº. 32: Agustina C. de Larrauel.

Sección 25. Nicho grande Nº. 21: Sebastián Brusasca.

Sección 25. Nicho grande Nº. 33: Carmen M. de Ruiz.

Sección 25. Nicho grande Nº. 31: Cayetana Averasturi.

Sección 28. Nicho chico Nº. 49: Teresa M. de Bianchini.

Sección 29. Nicho grande Nº. 16: Adolfo Aguirre.

Sección 29. Nicho grande Nº. 18: Dorotea V. de Gutiérrez.

Sección Especial. Nicho grande Nº. 92: Francisco Aicardi.

Oficina Demográfica. — Santa Fe, abril 19 de 1928. — J. H. Cabral, Jefe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

PROVISION DE DOS CARGOS

De acuerdo con lo resuelto por el señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, se llama a concurso para la provisión de dos cargos de COPISTAS en la Contaduría de la Universidad, el que se llevará a cabo el día 7 del corriente a las 10 horas, conforme a las pruebas de competencia que se exigirán.

Los interesados deberán presentarse previamente por escrito en la Secretaría General, calle General López No. 2832.

(Fdo): MARIANO R. TISSEMBAUM.
Secretario General

No. 1912 v|5|5.